

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.584.921,49 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Siete meses».

Ha de poner:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de junio de 2009.
- b) Contratista: "Schindler, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.584.921,49 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Siete meses.
- f) Cofinanciación: El presente contrato está cofinanciado en un 40 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el ámbito del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2007-2013».

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.705/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 17 de septiembre de 2009, por la que se comunica subsanación de errores en la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de ventilación y sistemas PCI en la prolongación de la Línea 11 de Metro de Madrid al barrio de La Fortuna.

Se pone en conocimiento de todos los interesados la subsanación de errores en la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de ventilación y sistemas PCI en la prolongación de la Línea 11 de Metro de Madrid al barrio de La Fortuna, cuyo anuncio de adjudicación definitiva se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de 11 de agosto de 2009, página 44.

Donde pone:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de junio de 2009.
- b) Contratista: "EMTE, Sociedad Anónima Unipersonal".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 943.993,13 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Seis meses».

Ha de poner:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de junio de 2009.
- b) Contratista: "EMTE, Sociedad Anónima Unipersonal".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 943.993,13 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Seis meses.
- f) Cofinanciación: El presente contrato está cofinanciado en un 40 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el ámbito del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2007-2013».

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.706/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 17 de septiembre de 2009, por la que se comunica subsanación de errores en la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de subestaciones eléctricas y distribución de energía en la prolongación de la Línea 11 de Metro de Madrid al barrio de La Fortuna.

Se pone en conocimiento de todos los interesados la subsanación de errores en la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de subestaciones eléctricas y distribución de energía en la prolongación de la Línea 11 de Metro de Madrid al barrio de La Fortuna, cuyo anuncio de adjudicación definitiva se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de 11 de agosto de 2009, página 45.

Donde pone:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de julio de 2009.
- b) Contratista: "Sociedad Española de Montajes Industriales (SEMI), Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.930.939,51 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Siete meses».

Ha de poner:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de julio de 2009.
- b) Contratista: "Sociedad Española de Montajes Industriales (SEMI), Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.930.939,51 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Siete meses.
- f) Cofinanciación: El presente contrato está cofinanciado en un 40 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el ámbito del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2007-2013».

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.707/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 17 de septiembre de 2009, por la que se comunica subsanación de errores en la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de señalización, ATP, ATO y CTC en la prolongación de la Línea 11 de Metro de Madrid al barrio de La Fortuna.

Se pone en conocimiento de todos los interesados la subsanación de errores en la adjudicación definitiva del contrato de obras de instalación de señalización, ATP, ATO y CTC en la prolongación de la Línea 11 de Metro de Madrid al barrio de La Fortuna, cuyo anuncio de adjudicación definitiva se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de 11 de agosto de 2009, página 45.

Donde pone:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de julio de 2009.
- b) Contratista: "DIMETRONIC, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.419.373,33 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Nueve meses».

Ha de poner:

«5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de julio de 2009.
- b) Contratista: "DIMETRONIC, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.419.373,33 euros (IVA no incluido).
- e) Plazo de ejecución: Nueve meses.
- f) Cofinanciación: El presente contrato está cofinanciado en un 40 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el ámbito del Programa Operativo FEDER de la Comunidad de Madrid 2007-2013».

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/3.708/09)